

Los impactos particulares del turismo en Andalucía: la configuración espacial y demográfico-social de San Pedro de Alcántara

Manuel Marchena Gómez

1. INTRODUCCIÓN

En trabajos anteriores (Marchena, 1987) aludíamos a las mutaciones sociales que el turismo ha generado en distintos núcleos tradicionales, no cabeceras municipales. La marca turística en la Costa del Sol se la reparten habitualmente Marbella, Torremolinos, Fuengirola, etc., con unas connotaciones específicas de imagen, oferta, calidad e infraestructura; sin embargo el aluvión inmigratorio ha producido efectos convencionales y similares al de cualquier otro territorio receptor, motivando espacios delimitados y segregados para la concentración de las personas que deben ponerse al servicio del turismo. Es decir, al igual que lo conocido y vendido por la publicidad turística es la urbanización residencial, la calidad hotelera y los recursos específicos (parece que no existieran poblaciones autóctonas en el espacio turístico, con sus problemas y cargas), al mismo tiempo aparecen inevitablemente unos centros de ubicación de los inmigrantes laborales (cascos históricos, barrios núcleos diferenciados)¹. Espacios, con las demandas de cualquiera otra barriada de Barcelona, Málaga o Madrid, pero dentro de una «isla» turística.

En 1950 Arroyo de la Miel (Benalmádena) y San Pedro de Alcántara (Marbella) contaban con aproximadamente 1.000 habitantes (1.138 y 1.028 respectivamente). Las Lagunas (Mijas) y San Luis de Sabinillas (Manilva) ni se acercaban a esa cifra (250 habitantes); hoy estas entidades han multiplicado el número de su población a un nivel relativo superior incluso al

¹ En el caso del núcleo urbano de Marbella, son las secciones censales 4 y 5 del Distrito 1 (Marbella centro), las más habitadas por inmigrantes (75 por 100 del total), en su mayoría de cualificación profesional baja (servicios inferiores). Estas secciones se ubican en la primera expansión moderna de la ciudad hacia el interior, en un barrio creado precisamente para ellos en 1962.

de las capitales municipales y haciendo que éstas pierdan peso específico en el término². Actualmente, Arroyo de la Miel (como desde 1950) y Las Lagunas cuentan con más población que las villas de Benalmádena y Mijas y ofrecen un perfil morfológico de auténticos barrios dormitorio. Efectivamente, en Arroyo de la Miel el 76 por 100 de estos habitantes son inmigrantes, mientras que en San Pedro, la cifra se acerca al 65 por 100; compuesta esta población esencialmente por malagueños, es decir por una inmigración laboral³. «Grosso modo se puede aventurar, pues, y debido a la menor cualificación de los andaluces, que más adelante se verá, que los núcleos de Arroyo de la Miel y San Pedro presentan la típica característica de auténticos barrios dormitorio del proletariado de la costa, barrios casi en su mayoría creados de nueva planta para acoger a la gran oleada de inmigrantes económicos, y que por la dinámica lógica de este proceso, tienen que poseer enormes deficiencias en todo género de servicios» (López Cano, 1984, pág. 87).

Centrémonos en el análisis de San Pedro de Alcántara, una localidad no creada para el turismo; su génesis, hace algo más de un siglo, se debió, como pronto comprobaremos, a motivos bien distintos, pero que ha «explosionado» a partir de este fenómeno. Así, su distrito censal (Núm. 2 de Marbella) es superior en número de inmigrantes al del núcleo cabecera (51,2 por 100) y al de Nueva Andalucía (43,3 por 100), siendo algo inferior al Núm. 4 que se corresponde con el sector este de Marbella (Las Chapas, sobre el 70 por 100). Si estimamos que San Pedro y la capital municipal son los centros principales de inmigración laboral y tanto el sector de Las Chapas como Nueva Andalucía los distritos paradigmáticos de ubicación residencial-turística, las diferencias en la composición de la población son evidentes: los extranjeros en los núcleos tradicionales suponen aproximadamente el 17 por 100 del total de la población; mientras que en los turísticos son alrededor del 50 por 100.

² Benalmádena-villa, es hoy sólo el 15 por 100 de la población municipal total. La ciudad de Marbella que suponía el 60,5 por 100 de los efectivos del municipio en 1960, ha descendido en la actualidad al 50 por 100, compartiendo la otra mitad con San Pedro de Alcántara y las urbanizaciones turísticas.

³ En Arroyo de la Miel, el 60 por 100 de la población son inmigrantes malagueños y en San Pedro de Alcántara el 45 por 100. Si a éstos les sumamos los efectivos provenientes del resto de Andalucía, el porcentaje ascendería al 80 por 100 del total de habitantes de cada uno de estos núcleos. Tomando como entidad comparativa, Las Chapas (zona este del municipio de Marbella: residencial-turístico), el 60 por 100 son extranjeros, por sólo el 25 por 100 de inmigrantes andaluces en general. Inmigración laboral versus inmigración turística. Los datos están extraídos de las explotaciones de los padrones respectivos.

2. LA EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN SAN PEDRO

Repasaremos ahora algunas notas sobre la historia territorial de San Pedro antes de la venida del turismo⁴, ya que esta entidad llegó a ser en su día la mayor obra de colonización agrícola realizada en España por un particular, aspecto casi desconocido actualmente y por supuesto poco perceptible. De un nacimiento con un objetivo específicamente agrario hasta la configuración luego del turismo de un centro de población al servicio cien por cien de esta actividad. En este sentido, el paisaje de San Pedro de Alcántara y su entorno ha pasado por cuatro momentos diferenciados, como seguidamente se verá, desde la fundación del núcleo urbano hace unos 120 años. Enmarcado dentro de un contexto territorial bien precisado de los ámbitos colindantes: plataforma pliocena de areniscas margosas con retazos aluviales debidos a los ríos Guadalmina y Guadaiza y con arenas poligénicas en la playa; materiales que se conforman en la unidad municipal («Las tierras bajas occidentales» según Oliva, 1983) de menor altitud (sobre 1/3 de esta zona no alcanza los 20 metros de altura, teniéndose que subir hasta casi el límite municipal al norte para raramente llegarse a los 200 metros); dominando el relieve suavemente ondulado y llano totalmente, en los valles y al sur de la CN-340. Todo ello queda perfilado por el macizo de la cercana Sierra Blanca, en la zona oeste del término municipal.

a) A mediados del siglo XIX, el territorio occidental de Marbella se organizaba en función de cortijos con regímenes de explotación extensiva (Nebralejos, Campanillas, del Chopo Alto, etc.) con algún regadío artesanal de baja calidad infraestructural⁵ y una importante economía de predación (higueras, algarrobo, pesca). No existía San Pedro de Alcántara y el núcleo casi exclusivo de población era la capital marbellí a la cual era difícil llegar

⁴ Seguiremos aparte de los estudios editados por el Ayuntamiento de Marbella de ALCALÁ MARÍN, F., *San Pedro de Alcántara, la obra bien hecha del Marqués del Duero* (1979) y *Marbella de Ayer 1800-1900* (1982), el trabajo de campo sobre la morfología territorial y urbana, y el contacto con los habitantes del propio núcleo. Métodos de información que se conciben tal como los plantea ESTEBAN I NOGUERA (1981), págs. 151-152.

⁵ Según el Informe emitido por el ingeniero Eugenio Taillefer, en mayo de 1860, sobre el estudio de las tierras del oeste marbellí para la fundación de la colonia agrícola, la situación era «deplorable»: «Hallé los cortijos vastos eriales y de malos pastos... en un estado deplorable. Las aguas dirigidas por acequias trazadas sin detenido cálculo ni consejo, eran más bien que provechosas fatales al cultivo y más aún a la salubridad, pues formaban pantanos por falta de desagües bien contruidos. No había arbolado alguno, reduciéndose el cultivo de una parte escasa de las tierras de secano a malos trigos y cebada; y el de riego, a maíz, algunos moniatos y habichuelas. La tierra se labraba con arados del país, o sea, con el de los romanos y la población caía visiblemente desnutrida por las calenturas que fomentaban esta clase de cultivos, siendo éste su origen más que las circunstancias climáticas. Las ruinosas casas de dichos cortijos eran el único albergue de los cultivadores.»

por los obstáculos insalvables en algunas épocas del año que representaban los ríos Verde y Guadaiza. En general un vasto erial improductivo, pero que bajo el matorral escondía una tierra apta para la labor, que, a tenor de las características climáticas, requería ser para plantas subtropicales.

b) En 1870, los efectos de la colonización agraria, llevada a cabo por la iniciativa privada del marqués del Duero⁶, eran tan evidentes como para haber transformado radicalmente el paisaje de aquel espacio:

— Se había construido un pueblo importante para el momento, de trama reticular, todavía hoy perfectamente deslindable por su morfología (ver plano número 1); destacándose los tres ejes principales, orientados de norte a sur (calle de Lagasca; del Marqués del Duero y de Pizarro) que confluyen en la zona en la que se encuentra la iglesia y la Villa de San Luis (actual tenencia de la alcaldía). En total 183 casas y 1.052 habitantes, colonos traídos de zonas con honda tradición en el regadío: Valencia y oriente andaluz⁷. La razón para la construcción del poblado (primero se construyeron 12 casas en el campo pero luego se vio la necesidad de agruparlas) era precisamente ésta, ser asentamiento de los inmigrantes adscritos en régimen de colonato para el cultivo de las tierras que se ponían en explotación.

— Se colonizaban agrícolamente 1.375 has, quinientas de las cuales, arrendadas a los colonos. El cultivo esencial fue la caña de azúcar (200 has) y en menor medida, maíz (150 has), alfalfa (50) y algodón, además de los

⁶ Este personaje de carácter romántico (luchó y murió como militar por la causa de Isabel II, en 1874), pero a la vez imbuido por las doctrinas del liberalismo sobre el Progreso, intentó que su explotación malagueña fuera la primera del país, sobre todo desde la plataforma que le ofrecía la Ley de 1855 (véase próxima nota). En 1859 y 1860 fue comprando o permutando (aprovechando también la desamortización de Madoz), las tierras del espacio elegido, sobre todo las pertenecientes a Juan Lesseps junto al Guadaiza (cortijo Grande y El Rodeo, nombres asociados hoy con el turismo). Al final agrupó unas diez mil hectáreas (16.424 fanegas), entre los ríos Guadaiza y Guadalmanza, ya en el término municipal de Estepona, con un frente de playa de once kilómetros y una profundidad variable de unos ocho a nueve kilómetros. Otra de las iniciativas frustradas de aquel prohombre, al poco tiempo, por el escaso apoyo oficial, fue la creación de una granja escuela, para la formación de los colonos (cediendo para sus menesteres unas cien fanegas de terreno transformado, La Granadilla). Además, dato de la capacidad empresarial del marqués del Duero, decir que el primer ensayo realizado del «arado de vapor» —precedente de la arada con medios mecánicos— tuvo lugar en la colonia de San Pedro en 1864, invento que hasta el año siguiente no funcionó en Alemania.

⁷ Se buscó la igualdad entre los sexos (496 hombres y 460 mujeres en el Primer Censo), clasificándose los cabezas de familia por especialidades: en aperos, colleros de carros y yeguas, guadañadores, artistas, saleros, ganderos, industriales, cuadrillas de labrar caña de azúcar, colonos parcelarios y colonos de secano. A estos colonos se le suministró utillaje, semillas e instrumentos de trabajos agrícolas. El marqués del Duero buscó la mayor confortabilidad para los colonos, acogiendo a los beneficios de las Leyes de 21 de noviembre de 1855 y de 11 de julio de 1866, dirigidas a la promoción de colonias agrícolas y basadas en el estímulo de las exenciones para los colonos: del servicio militar para sus hijos y tributarias, fundamentalmente éstas en proporción directa a la distancia de los nuevos poblados con respecto a los preexistentes.

cultivos de secano. La transformación supuso la ejecución de veinte kilómetros de acequias, el saneamiento de las anteriores y de zanjas de desagüe, la forestación de un millón de árboles y la construcción de un ingenio azucarero, que aún se conserva. El mapa de Amillaramiento de 1897 refleja poderosamente el contraste entre la ordenación de estas tierras y las del entorno. Sin embargo, los agrónomos de este amillaramiento pensaban que en la colonia los salarios eran muy altos; para los técnicos, además, existía un exceso de abonos que iban a parar al mar por el sistema de riego empleado y se constataba una falta de ajuste entre plantillas y necesidades.

c) Esa débil estructura económica de la explotación (San Pedro se cimentó en la exención de impuestos y en los altos precios coyunturales del azúcar) no tardó en mostrarse⁸ y los acreedores sólo esperaron tres días luego de la muerte del marqués del Duero (1874) para demandar ante juzgado la subasta de la colonia. Ésta fue adquirida por los propios demandantes, banqueros franceses que financiaron la operación; simple tapadera de la gran banca judía (Cohen D'Anvers). En esta época se construyeron los pantanos de La Leche, de las Medranas y de Cancelada y se mantuvo el espíritu del marqués; llegándose al máximo en la plantación, cerca de 1.100 has de cultivo directo de caña y remolacha azucarera. Pero la liquidación de la operación basada en la explotación capitalista y el colonato estaba cercana⁹. En las primeras décadas de nuestro siglo la crisis de los precios del azúcar y la degeneración de la caña, la finalización del período de exenciones de la Ley de 1855 provocó, entre otros hechos (faltaba el impulso del creador de la idea), la ruina de la explotación, que pasó en 1925 a poder de la Sociedad General Azucarera (importante sociedad en cuyo capital participó el banquero granadino Rodríguez Acosta). Ésta desmanteló el ingenio (el motivo de la adquisición era el de eliminar competencia) e, incapaz de vender en su totalidad la finca, la dividió en parcelas de 8 a 10 has

⁸ El peso de la inversión estaba fundamentado en un crédito de dos millones de francos, formalizado el 1 de julio de 1871 (4 por 100 de interés; catorce años), por un banquero parisino pero de ascendencia hispana (Joaquín de la Gándara). Este crédito luego fue compartido en su financiación por otro banquero de París (Luis de la Cuadra) pero de apellidos también españoles.

⁹ Debemos recordar que el método normalizado por los Larios en la propagación del cultivo de la caña, fue el arrendamiento de sus tierras, con obligación de trabajar la planta del azúcar y comercializarla directamente hacia su sociedad a precios impuestos por la propia empresa. La explotación del marqués del Duero fue el único caso en la costa mediterránea andaluza de una gran explotación en cultivo directo con técnicos y obreros. «En realidad hubo un comportamiento diversificado: en la costa oriental malagueña —y lo mismo las azucareras de Motril-Salobreña— dominó la industria y sólo acaparó tierras para asegurar la materia prima, pero sin invertir en sus grandes posesiones que entregaron simplemente en arriendo. En cambio, en el delta del Guadalhorce, la burguesía malagueña invirtió transformando los secanos en regadío para el cultivo de la caña. La inversión en grado máximo se realizó en San Pedro en el breve intento de hacer una inversión sobre bases capitalistas.» (GARCÍA MANRIQUE, 1981, pág. 352.)

que fueron transferidas muy lentamente. Si exceptuamos un lote de 500 has, que pasó a un solo propietario, y que en los sesenta de nuestro siglo ha servido como base de una de las primeras operaciones turísticas de la costa: Nueva Andalucía (Domínguez, 1985).

Desde la desmantelación de la empresa agrícola del marqués del Duero en las primeras décadas del siglo XX (crisis de 1929, República y Guerra Civil) hasta 1965 la vida de San Pedro de Alcántara se estancó sobre la base de la pequeña explotación con escasa capacidad de comercialización y casi autosuficiente. La población de la antigua colonia se mantuvo en torno a los 1.000 habitantes a lo largo del siglo (1.150 en el censo de 1960), pero todavía estableciendo su fórmula de vida en las tierras conquistadas para el cultivo por el marqués del Duero.

d) A partir de 1965 se produce la irrupción de la población inmigrante, quedando fosilizado el núcleo urbano de la antigua colonia en medio de morfologías de aluvión y bloques de más de tres plantas (véase plano núm. 1). El eje de crecimiento se constituye en la actual avenida del Marqués del Duero, convirtiéndose en la calle central de la población, hasta conectar con la CN-340. La mayor urbanización se genera hacia el este del casco antiguo, por ello son muy perceptibles todavía en sentido contrario (al suroeste) las antiguas instalaciones del ingenio azucarero. En general un crecimiento desarticulado, producto de la perentoria demanda, la especulación consiguiente y la ausencia de planificación.

Pero, aparte del desarrollo espectacular del núcleo habitado, se detectan dos hechos: uno es el abandono de las actividades agrarias por la población, que actualmente se reduce esencialmente a la vega del Guadaiza y algún regadío residual al norte de San Pedro. La llanada, ubicada entre la localidad y la playa, ha quedado catalogada (PGOU de Marbella, 1985), como urbanizable y es hoy, a la espera de la ejecución total de las obras (con objetivo claro de residencial turístico), el erial con que se encontrase el marqués del Duero, con algún resto de su obra (acequias) y elementos de urbanización (viario e infraestructura). Ahora se anuncian o realizan promociones inmobiliarias, donde antes se localizaba el centro de la explotación: Nueva Andalucía, Guadalmina, El Gamonal de las Medranas, el Herrojo, Nuevo San Pedro, El Balcón de San Pedro, Linda Vista, El Rodeo, El Cortijo Blanco, Las Adelfas e incluso una con el nombre del marqués del Duero, por citar algunas.

En segundo lugar, este avance de la promoción inmobiliario-turístico, que, como decíamos, ha incapacitado la actividad agraria, ha ocasionado, unido a la inmigración como veremos, que la población dedicada al sector primario pierda todo su peso específico en aras del terciario. De todas maneras, las huertas de San Pedro de Alcántara siguen siendo el principal reducto agrícola del término de Marbella, lo que dice mucho del carácter residual del mencionado uso en el municipio.

3. LOS RASGOS DEMOGRÁFICO-SOCIALES DE SAN PEDRO

Luego de este primer perfil sobre la historia y evolución del territorio, vamos a centrar el análisis de San Pedro de Alcántara en dos puntos de interés, ambos configurados por el desarrollo turístico costasoleño:

1. El estudio de la composición de la población y su comparación con el núcleo y el municipio de Marbella.

2. El diagnóstico de la situación planteada por el crecimiento de la entidad que analizamos, provocando la inclinación de parte de su población por la segregación municipal.

Estos dos asuntos, como es obvio, tienen su génesis en la explosión inmigratoria (ver cuadro núm. 1), que en el caso de San Pedro presenta unos rasgos singulares y acusados: núcleo receptor de población laboral.

No vamos a incidir nuevamente en la espectacularidad de los índices, pero sí resaltar cómo en San Pedro la oleada migratoria llega más tarde que en la cabecera, sobre 1965, duplicando aquella entidad los indicadores relativos de incremento de la población a partir de esta fecha con respecto al núcleo principal. Los efectivos demográficos de San Pedro se han multiplicado en el último censo por 15 en relación a la de 1950; mientras que la ciudad de Marbella lo ha hecho por 6,5. Estructuras de población completamente nuevas, sobre todo la de San Pedro, que ya no recordará, como comprobaremos en las próximas páginas, su origen y pasado agrícola.

Cuadro 1

Evolución de la población en San Pedro de Alcántara y Marbella-ciudad. Índice 1950 = 100

	1950	Índice	1960	Índice	1970	Índice	1975	Índice	1981	Índice
S. Pedro de Alcánt.	1.028	100	1.150	108,6	7.236	703,8	13.360	1.229,6	15.646	152
Marbella-ciudad...	5.208	100	7.300	140,2	19.648	377,2	28.966,1	556,1	32.245	619,1

FUENTE: Padrones Municipales de Marbella. Elaboración propia.

Cuadro 2

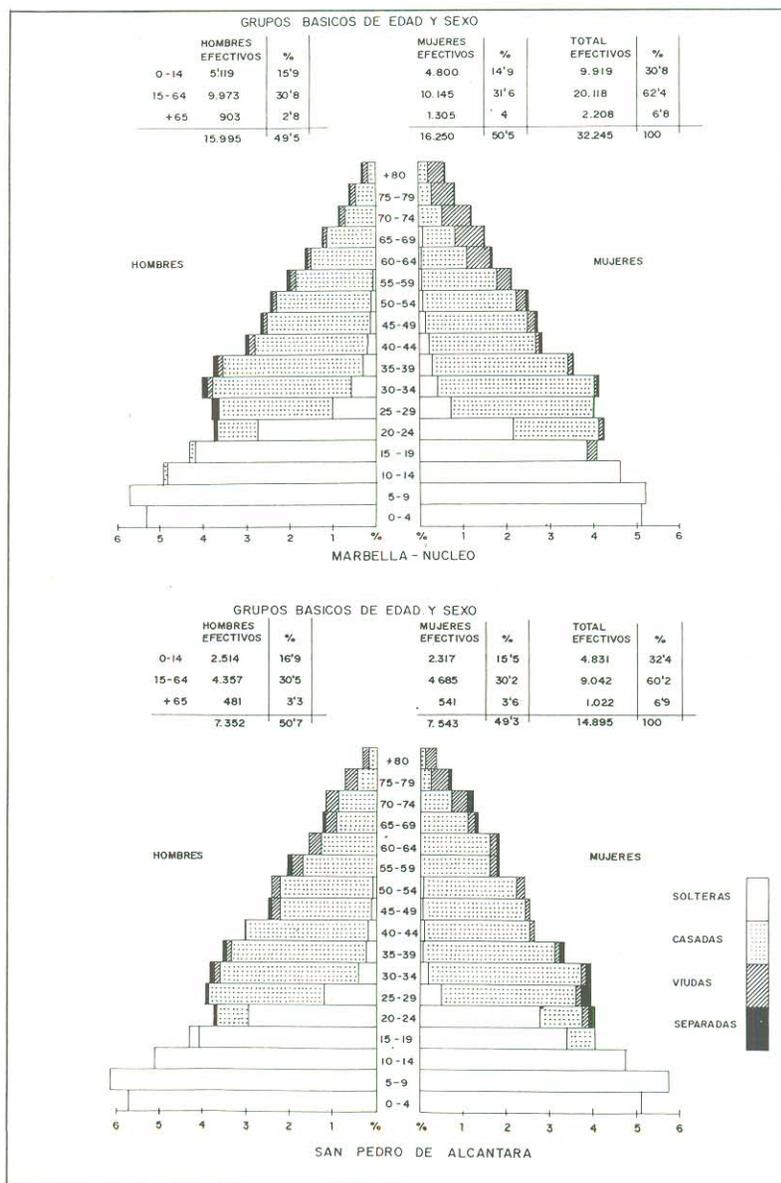
Estado civil de la población

	H O M B R E S				M U J E R E S			
	Solteros	Casados	Viudos	Separados	Solteras	Casadas	Viudas	Separadas
S. Pedro de Alcántara	3.957	3.463	101	11	3.413	3.475	449	26
Marbella-ciudad	8.336	7.324	217	118	7.527	7.341	1.119	183

FUENTE: Padrón Municipal de Marbella (1981). Elaboración propia.

Empero, las pirámides de ambos núcleos (gráfico núm. 1), presentan más similitudes que diferencias, las cuales tienen un carácter poco importante. En cuanto a los grandes grupos de edad (la división en tres

Gráfico 1
Estructura de la población en Marbella y San Pedro de Alcántara (1981)



grandes intervalos de clase) sólo se evidencia como diferencia en San Pedro un pequeño contingente de jóvenes por encima (1,5 por 100) de la capital marbellí, restados al intervalo entre 15-64 años. Estructura de la población muy joven, que manifiesta una alta natalidad en los últimos 10 años (ver escalón entre 5 y 9 años), con control de ésta en el quinquenio final. Fuerza de los efectivos intermedios sobre la base de los inmigrantes, y un pequeño porcentaje de ancianos (el 7 por 100). También son muy similares las proporciones entre hombres y mujeres en los dos núcleos. En definitiva, una estructura por edad y sexo casi calcada de la del total del municipio y de los restantes municipios turísticos costasoleños (véase Marchena, 1987).

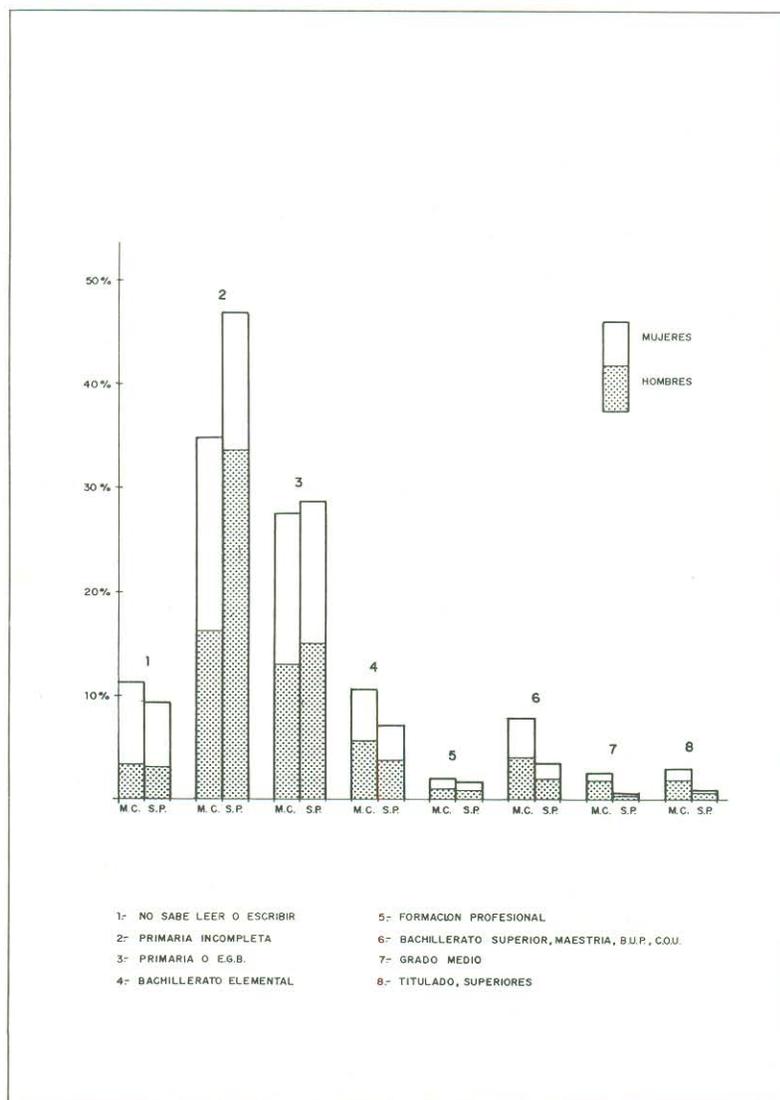
Por otra parte, hemos incluido en las barras de las pirámides el estado civil de la población, que refleja en síntesis una situación tradicional¹⁰. Los casamientos se producen (también son muy similares las dos estructuras) fundamentalmente a partir de los 25 años (especialmente en las mujeres); la viudedad es escasa y tardía por la general juventud de la población (a partir de los 79 y como es lógico en la progresión de la mortalidad, más viudas que viudos); y las separaciones son insignificantes en el esquema general, también en grado superior para las mujeres. Los datos generales se especifican en el cuadro núm. 2, distinguiéndose la supremacía de solteros y solteras debido al peso mayoritario de los efectivos jóvenes.

Seguidamente, para analizar el nivel de instrucción, hemos comparado en función de este indicador social (según el gráfico núm. 2) los resultados de San Pedro de Alcántara y de la cabecera municipal. El contingente más numeroso de la población de San Pedro no tiene aún terminado los estudios primarios (el 47,3 por 100 del total de la población es menor de quince años), contando con que el 92 por 100 de éstos son mayores de 25 años y fundamentalmente varones (el 33,7 por 100). En este estrato sociológico se localiza educacionalmente el inmigrante laboral medio, un inmigrante de baja cualificación. Tanto en Marbella como en la barriada analizada, el analfabetismo ronda el 10 por 100 del total de la población, siendo mayor en la cabecera en razón del peso de los efectivos de la pirámide preexistente al desarrollo turístico. En cuanto a la primaria completa, los porcentajes se

¹⁰ Al igual que es también muy «clásica» (retratando la situación media nacional) la composición familiar en San Pedro de Alcántara. El 25,2 por 100 de las familias tienen dos hijos y el 15,7 por 100, tres. Sin embargo, ya es muy importante (como signo de juventud de las parejas y como rasgo de «modernidad» en el comportamiento demográfico) el contingente de familias (otro 25 por 100), que no tiene ningún hijo. Sólo el 1,5 por 100 de las familias (65) tienen más de cinco hijos. La casi totalidad de los hogares (86,3 por 100) no alojan familiares que no sean padres o hijos, efecto de la inmigración; aunque hecho anecdótico, 54 familias (el 1,33 por 100), cuentan con más de cinco familiares, entre los cuales sólo se encuentra 1 con más de 65 años. En concreto San Pedro registra un total de 4.042 familias, con una composición media normal: 3,8 miembros por cada una de ellas. Datos todos extraídos de la explotación del Padrón Municipal de Marbella de 1981.

Gráfico 2

Nivel de instrucción de Marbella-ciudad (M.C.) y San Pedro de Alcántara (S.P.), para los mayores de 15 años (1981)



sitúan en ambos casos dentro del contexto de una población joven (esta titulación es alcanzada especialmente entre los efectivos de 15 a 35 años). En este contexto debemos recalcar nuevamente el escaso nivel de graduaciones superiores en San Pedro: las personas que poseen el COU o título universitario suponen el 5,7 por 100 de la población de más de quince años. Normalmente son jóvenes los que se cuentan con carrera recientemente acabada (entre 20 a 35 años 44 hombres y 31 mujeres), por contraste con los jubilados extranjeros de nivel universitario (en Mijas, la mayoría), que en San Pedro son 12 hombres entre los 70 y 75 años. En síntesis es la radiografía de una población de aluvión con bajo nivel de instrucción, poniéndose al servicio del turismo, normalmente, en sus tareas más elementales.

A renglón seguido, lo procedente en este análisis demográfico-social es estudiar la actividad económica de la población, haciendo balance en detalle. Utilizaremos las ramas de actividad diseñadas por el INE (en función de la explotación del Padrón Municipal, Distrito 2), de las cuales los grupos más importantes en cuanto a cantidad de efectivos son los siguientes (gráfico núm. 3):

— No activos, en total 11.567 habitantes que suponen el 74 por 100 de la población, de los cuales el 61 por 100 son mujeres; en este importante contingente se incluyen los que buscan empleo por primera vez, los menores, los minusválidos, los estudiantes, jubilados y retirados, las amas de casa y rentistas.

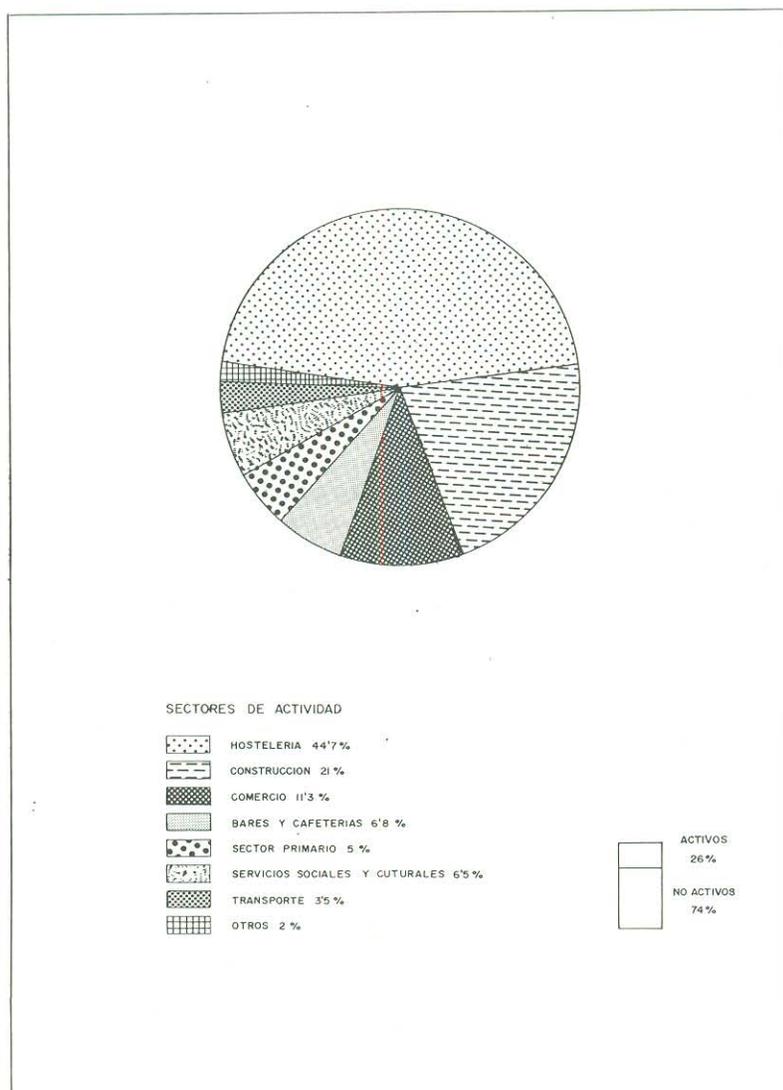
— La rama de actividad con mayor número de personas dedicadas es lógicamente la hostelería; entendiendo por ésta el sector servicios en hoteles, moteles, apartamentos y otros alojamientos para turistas. En total 594 personas (el 41,3 por 100 del total de activos), de los cuales el 73 por 100 son varones. La hostelería en contraste con otras ramas se asienta sobre un cuerpo laboral de trabajadores fijos (el 71 por 100), siendo casi inexistentes los empresarios, cuatro, en San Pedro de Alcántara¹¹.

— Le siguen las ramas pertenecientes al sector construcción (edificación y obras públicas, construcción de inmuebles, instalación y acabados de edificios y obras), suponen el 21 por 100 del total de activos. Cifra que muestra una relativa diversificación de la actividad en la barriada¹². La construcción, dato significativo, está estructurada sobre la base de peones con carácter eventual (62 por 100 de los dedicados al sector), siendo sólo 225 empleados (24 por 100) los que se consignan en plantillas como fijos.

¹¹ El distrito censal número 2 de Marbella que corresponde a la localidad de San Pedro se extiende entre los ríos Guadalmina y Guadaiza, área con numerosos establecimientos hoteleros.

¹² Aunque la segmentación de las actividades terciarias realizada por el INE es mucho más detallada que la efectuada en el sector primario, secundario o de construcción. Al final comprobaremos la igualdad entre terciario y construcción.

Gráfico 3
Caracterización socioeconómica de San Pedro de Alcántara



Las empresas suelen ser de pequeña dimensión, ya que los 38 empresarios con trabajadores, gestionan sociedades con una media de 22,5 empleados. Además existe una importante proporción (más numerosa incluso que los empresarios con trabajadores) de profesionales sin trabajadores (en total, 85).

— En tercer lugar, el comercio al por menor, que ocupa el 10,2 por 100 de la población con capacidad de trabajar, cuya estructura se la reparten los trabajadores fijos y los «por cuenta propia». Estos últimos suponen el 25 por 100 de la rama (32 por 100 de mujeres), diagnosticándose una situación, habitual en Andalucía, de pequeño comercio.

— Restaurantes, cafés y locales de bebidas componen una rama a la que están dedicados el 6,8 por 100 de los activos de San Pedro, en su casi completa mayoría (83 por 100), varones. Trabajadores fijos y eventuales se reparten por igual (34 por 100 respectivamente) el esquema socioprofesional de esta rama, con un porcentaje nada despreciable (19 por 100) de empresarios sin trabajadores, hecho que conduce a similar comentario que líneas arriba hacíamos para el comercio (pequeña dimensión).

— Con un porcentaje parecido de participación en la actividad de San Pedro se encuentra un variopinto grupo aglutinado por el denominador común de «servicios sociales y culturales»¹³. En total 252 personas con las mismas características de condición laboral que en las precedentes ramas; pero prácticamente inexistentes los empresarios con trabajadores.

— Transportes y Administración Pública se reparten respectivamente el 3,5 por 100 de los activos. La primera rama basada en transportistas autónomos y taxistas (37 por 100 del transporte) y los empleados fijos de las empresas de autobuses y camiones (otro 37 por 100), mientras que los funcionarios, que administran los servicios públicos, casi por propia definición, son en su mayoría fijos (81 por 100).

— El total del sector primario, en una población que nació y tuvo como sostén hasta hace escasamente 25 años la producción agrícola, no alcanza el 5 por 100 de los efectivos con posibilidad de trabajar (191 personas). Ahora bien, de esta cifra sólo el 15 por 100 son propiamente agricultores (30 personas), mientras que el 74 por 100 se dedica al servicio de las actividades agrícolas y ganaderas (es posible que en este contingente se incluyan ciertos eventuales del campo). El restante 11 por 100 son esencialmente pescadores (14 en total). Agricultura y pesca, así, son sectores actualmente residuales en la actividad económica de San Pedro, con evidente peligro de extinción.

— Las restantes ramas de actividad no alcanzan el 2 por 100 de los activos (aproximadamente 100 personas), siendo en este apartado los

¹³ Se incluyen organizaciones sindicales, de asistencia social, profesional y religiosas e incluso organizaciones de promoción del turismo (agencias de viaje).

efectivos más numerosos aquellos que se dedican a la transformación de la madera: tres empresas (cuya base son los trabajadores eventuales) y 18 carpinteros autónomos. La actividad industrial más importante en la barriada, aparte de lo anterior y a suficiente distancia, es la transformación metálica de bajo dimensionamiento y las instalaciones eléctricas; ambas ramas comparables, por ejemplo, a los empleados de la banca de San Pedro.

En general y como resumen, en una localidad cuya percepción causa al visitante una sensación de vitalidad económica y social¹⁴, la liquidación de aquel sector agrario basado en el regadío, que definió a la población, es palpable. La industria es inexistente y sólo cuenta con pequeñas empresas, de primera transformación y mecánica en particular. Ahora bien, las actividades directamente vinculadas al turismo en el sector servicios ocupan aproximadamente el 25 por 100 de los activos, que, sumados a los empleos que genera la producción inmobiliaria (inequívocamente asociada a la gestación turística), componen el 50 por 100 de los habitantes con posibilidad de ocupar un puesto de trabajo en la entidad marbellí que analizamos. El restante 45 por 100, si descontamos el 5 por 100 del sector primario, se dedica a esa pequeña industria y a los servicios convencionales de cualquier población de esta categoría que con bancos, tiendas especializadas (fotografía, artesanía, etc.), se sostienen en un ritmo de dinamismo, por la presencia de la componente turística. Turismo que ha atraído a la población, ha transformado la morfología de la antigua colonia agrícola y ha compuesto un cuadro socioeconómico de inmigrantes cuyo cordón umbilical es el sector turístico en sí mismo con una dependencia muy elevada sobre éste.

4. LA SEGREGACIÓN MUNICIPAL CON MARBELLA

Dirigiremos ahora el comentario hacia aspectos únicamente esbozados en páginas anteriores, pero que contienen desde nuestro punto de vista un profundo sentido territorial en el fondo de la cuestión. Es el tema de la competencia urbana surgida entre el núcleo de San Pedro con respecto a la cabecera municipal, lo que ha llevado a un espectro social de la barriada, a plantear una reivindicación tácita, explícita o latente de segregación

¹⁴ Especialmente en el trasiego de la Avenida del Marqués del Duero, sus mercados, la estación de autobuses, en el número de los establecimientos comerciales y de bebidas, o en hechos concretos como que en la mencionada avenida, en el sector más cercano a la CN-340 existen tres quioscos a 25 metros, repletos esencialmente de prensa extranjera. Otro detalle significativo en San Pedro de Alcántara es la espléndida acogida y estímulo que ha generado la Universidad Popular, hacia actividades socioculturales de distinto cariz. Muestra de vitalidad sociológica y de que se está «haciéndose una ciudad».

municipal¹⁵, manifestada abiertamente en las últimas elecciones municipales (10 de junio de 1987).

Quizá sea en San Pedro y Torremolinos¹⁶ donde se esté escuchando con una fuerza superior y persistente la petición de una posible autonomía municipal. Ni que decir tiene que el causante último de esta situación es la propia dinámica turística: crecimiento de los núcleos urbanos, incrementos demográficos espectaculares de una población no autóctona (esto es importante), necesidad de infraestructuras y servicios, provocan en estas entidades no cabeceras, municipalmente hablando, la necesidad de una gestión más próxima a los problemas locales. Y estamos hablando de núcleos equiparables a cualquier ciudad media de Andalucía (entre 15.000 y 20.000 habitantes), con la singularidad de que la población que inmigra poco tiene que compartir con los usos y tradiciones del municipio receptor.

Es evidente que este asunto es complejo y con acusado matiz político, pero tiene una vertiente geográfica de especial interés, sobre todo en nuestro caso:

¹⁵ Sobre el proceso jurídico y político para la obtención de la segregación municipal, véase la nueva Ley de Bases de Régimen Local, aprobada en 1985 y el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales en 1957.

¹⁶ Torremolinos que primero fue municipio (el último censo por separado de Málaga en 1920, arrojó una población de 3.016 habitantes), solicitó su anexión a la capital de la que dista 17 kilómetros, por razones económicas. Se dice que su fusión con Málaga se debió a que la pequeña aldea de pescadores no podía pagar la banda de música en la fiesta del pueblo. Hoy la situación ha cambiado radicalmente y Torremolinos se ve acuciada por distintos problemas que muchos piensan pueden solucionarse por medio de la autonomía municipal. Los desajustes son esencialmente producto del repentino y deficiente desenvolvimiento turístico en el territorio, que ha provocado múltiples carencias infraestructurales. Ángel Carazo presidente del Patronato de Turismo de la Costa del Sol apuntaba, por ejemplo (reunión del Patronato de julio de 1985), que se necesitarían 170 millones de pesetas, para acometer soluciones de primera fase. Sobre estos problemas J. de Dios Mellado escribía en *Diario 16* un artículo sin desperdicios (31-7-85), del cual extraemos algunos párrafos: «Torremolinos tiene problemas, muchos y graves. A un crecimiento desordenado, hay que sumar largos años de olvido y abandono. El ayuntamiento de Málaga nunca se tomó demasiado en serio resolver esta problemática... Es lógico, pues, que los ciudadanos de Torremolinos se vean marginados. Hay, sin embargo, un planteamiento de base en toda esta discusión: mientras no exista una clara conciencia por parte de la Admon. Central y Autónoma de lo que significa un municipio turístico, los medios serán escasos y los problemas continuarán. Es cierto que municipios de la Costa del Sol con ayuntamiento propio tienen una mejor infraestructura y en general, unos servicios adecuados. Habrá que pensar, pues, que Torremolinos si fuera un ente local con autonomía propia, presupuesto propio y capacidad para decidir por sí solo, estaría mejor.» El artículo concluye sobre la perentoria necesidad de resolver los problemas para que «Torremolinos no se nos muera»; por lo que los largos trámites que suponen conseguir la independencia municipal deben simultanearse con actuaciones rápidas dentro de los marcos legales vigentes. En estos momentos el estado de la cuestión sobre la segregación de Torremolinos sigue planteándose, ya que una sentencia de la Audiencia Territorial de Granada (1-12-84) aceptó a trámite dicha petición que había sido rechazada anteriormente (mayo de 1983) por el pleno del Ayuntamiento de Málaga, obligándose a éste a seguir los pasos marcados por la Ley de Régimen Local.

a) El paisaje natural que se formaliza entre Marbella y San Pedro está definido por el turismo de más calidad de la Costa del Sol occidental (con la excepción del regadío del Guadaiza):

— Cuatro campos de golf, el Casino de Marbella y el Puerto Deportivo de Banús (además de salas nocturnas y restaurantes de alta calidad).

— Hoteles como Puente Romano, Marbella-Club¹⁷, Andalucía Plaza, Pueblo Andaluz o Dinamar (antiguo Holiday-Inn).

— Urbanizaciones de la imagen de Nueva Andalucía, Las Lomas del Marbella-Club, La Capellanía, Rodeo Alto, Río Verde, etc.

— Playas tan frecuentadas como la de San Pedro, Linda Vista, Cortijo Blanco, Río Verde, Nagüeles o Casablanca-Don Pepe.

— Las actuaciones árabes simbolizadas por tres edificios: la Mezquita de Marbella, el Palacio de Al-Rayadh en una loma artificial (ambos construidos por un hermano del rey Faisal de Arabia) y la delegación de Aresbank¹⁸.

b) La autonomía municipal se basa esencialmente en la capacidad de gestionar los recursos inherentes al término. Por tanto ni Marbella estaría dispuesta fácilmente a desprenderse de ese territorio tan importante para su supervivencia, ni San Pedro podría nacer como municipio sin un espacio adecuado para su subsistencia económica (asunto por otra parte recogido en el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, 1957). Por tanto existe un grave problema simultáneo a la reivindicación de la segregación, cual es la delimitación de los dos posibles términos.

¹⁷ Entre los 140 hoteles de todo el mundo que figuran recogidos en una organización de hoteleros cerrada y de alto prestigio, llamada «The Leading Hotels of the world», cuyo comité solamente acepta aquellos establecimientos que unen a una historia brillante su adhesión a unos estatutos que aseguran una «high quality», se encuentran Puente Romano y el Marbella-Club. En España sólo existen siete hoteles incluidos en la asociación (en Barcelona, S'Agaro, Palma de Mallorca y dos en Madrid aparte de estos otros dos en Marbella). El país que mayor número de hoteles tiene introducidos en esta lista es Suiza, con catorce.

¹⁸ Los habitantes más representativos de San Pedro (políticos, constructores, comerciantes, asociaciones de vecinos, véase, *Cilniana*, núm. 2, págs. 33-36, 1982), opinan que si en la actualidad San Pedro se beneficia de la imagen comercial de Marbella, esta imagen se puede recrear e incluso a corto plazo, específicamente para la entidad (pensando en la desvinculación municipal). Pero aún más interesante desde el punto de vista territorial, es que en San Pedro se sienten muy discriminados en los temas urbanísticos, ya que se considera un agravio el haberse paralizado, en un preciso momento, el proceso de urbanización de su franja costera (incluso se piensa en el trazado de un parque acuático), frente a la dinamización del resto del municipio sobre el mismo asunto. Ello viene relacionado con la congelación del Plan Parcial aprobado en la zona a la espera de la aprobación definitiva del PGOU de Marbella (efectuado en diciembre de 1985). Por lo que se ve, se cree necesario la urbanización a toda costa del frente litoral para un mejoramiento de la marca turística y de la economía local. En este sentido también se producen fuertes paradojas, así, es muy significativo que en contraposición a la cercanía relativa de las clínicas Buchinger e Incosol, especializadas en adelgazamientos y curas de estrés, San Pedro sólo cuente con un consultorio, aunque se prevé un ambulatorio desde el PGOU.

c) En último lugar, la población de San Pedro de Alcántara (que en caso de segregación se colocaría en el noveno lugar entre los 99 municipios de la provincia de Málaga), transmite una impresión de encontrarse en un momento de bonanza en la vitalidad demográfica, económica y social que está conduciendo a perfilar una auténtica ciudad con sus rasgos y funciones propias, centros neurálgicos y actividades características¹⁹. Población joven que trabaja para el turismo de los centros próximos y que progresivamente siente menos la estacionalidad por la presencia cada vez más intensa de los jubilados extranjeros.

A partir de estos supuestos intentaremos puntualizar ciertas cuestiones en función sobre todo (aparte de información propia) a un Informe sociológico sobre San Pedro de Alcántara dirigido por Gobernado, R. (col. Sebrechts, B.) y otro económico sobre la viabilidad de la segregación coordinado por Gamero, J. M. y Lejarraga, M. L., ambos publicados en parte en *Cilniana*, núm. 4, 1982.

1. La inmigración ha destruido la conciencia histórica del núcleo: sólo el 15 por 100 de la población conoce quién fue el marqués del Duero y el origen de San Pedro. Más aún, la fecha de creación de la colonia la desconoce el 93 por 100. Sin embargo, el 67 por 100 de la población se encuentra «muy satisfecho» de vivir allí, que, unido al 33 por 100 que responde estar «satisfecho», componen casi la totalidad de los efectivos demográficos. Esta percepción queda refrendada cuando también la inmensa mayoría opina que nunca han pensado en marcharse de San Pedro (86,4 por 100) y que tampoco es perder el tiempo ocuparse de los problemas de su ciudad. En consecuencia, se denota un verdadero sentimiento de pertenencia local, pese a que su población no tenga raíces en el núcleo ni conozcan su historia y tradición.

2. El 85,9 por 100 de los habitantes desea formar un nuevo y diferente municipio con el Ayuntamiento en San Pedro, creyendo que se mejorarían todos los servicios al ciudadano (un 63 por 100 opina que mantendrían la idea de independencia municipal pese a que le costase más caro). Sin embargo, solamente una minoría escasa (7,9 por 100) estima que la segregación es uno de los tres problemas fundamentales del pueblo; a la par que se consideraban como normales las relaciones con los habitantes de Marbella. Pese a que se opina que los marbellés del núcleo cabecera (56 por 100 del sondeo) no desean la separación de San Pedro.

3. La interdependencia de ambas entidades en sus relaciones es baja; así el 78 por 100 de las cabezas de familia tienen su trabajo en el espacio comprendido entre San Pedro y Río Verde. Las compras se realizan en las

¹⁹ Ver GOBERNADO ARRIBAS, R., «Teoría y Práctica del Localismo: estudio de un grupo local de la Costa del Sol», en *Estudios Regionales*, núm. 11, págs. 209-232, enero-junio de 1983. Análisis centrado para sus aspectos prácticos en San Pedro de Alcántara.

propias localidades en un 75 por 100 de los casos, al igual que las actividades recreativas y de ocio. Cuando se necesita satisfacer una demanda de servicio que no se pueda encontrar en San Pedro se recurre más al desplazamiento a Málaga que a Marbella. Consecuentemente parece que en San Pedro se pueden conseguir un grado de servicios muy parecido al de Marbella.

4. El tema clave es la posible delimitación de términos. La mayoría de los preguntados piensan (en un 75 por 100) que debe ser el Río Verde la frontera municipal al este (Guadalmina al oeste, límite con Estepona), hecho que incluiría en el nuevo término las instalaciones de alto standing de Marbella (decir que, según el Informe, a los habitantes de Nueva Andalucía el tema le es indiferente). El estudio socioeconómico realizado, anteriormente citado, observa que la creación de la demarcación municipal entre el río Guadalmina y el Guadaiza (límites de la antigua colonia agrícola) es inviable para mantener un nuevo municipio. Si se extendiese el límite hasta el Río Verde, sería necesario compartir ciertos servicios con Marbella, implicando directamente una mayor presión fiscal en el núcleo cabecera. Como alternativas intermedias existiría la posibilidad de compartir (tema muy complicado y que produciría la protesta de las urbanizaciones implicadas) el territorio intermedio o convertir a San Pedro en entidad local menor para que gozase de mayor autonomía.

El caso de San Pedro de Alcántara es la otra cara del desarrollo turístico, no son las instalaciones residenciales, balnearios o de ocio, las que definen precisamente a esta entidad. Su marca turística va inevitablemente unida en el mundo con la de Marbella, aunque progresivamente los turistas busquen específicamente San Pedro y su entorno próximo como destino. Esta entidad marbellí es un centro de acogida inmigratoria, dependiente en su estructura de la construcción y los servicios turísticos. Sin embargo, el perfil de la barriada se configura sobre la base de una población joven y económicamente activa y con un elemento de guía mimética: el turismo residencial de calidad que se asienta en derredor. Este factor de proximidad quizá haya motivado la vitalidad del núcleo y la percepción de un nivel de vida superior al de otras localidades similares (Arroyo de la Miel). En San Pedro, la población cree firmemente en el turismo como motor económico; así uno de los deseos más constatados de sus habitantes sea el de urbanizar su franja costera, el antiguo asentamiento de la colonia agrícola. Tal es la certeza en las posibilidades de futuro (no olvidemos que este espacio en trance de urbanización y su localización en el foco de calidad costasoleña, le hacen concretar unas expectativas turísticas muy favorables) que una porción importante de la población, como hemos comprobado, sopesan la segregación municipal. Pero es necesario matizar esta reivindicación con procesos como el de Torremolinos, cuya demanda se origina sobre la hipótesis de que los múltiples problemas ocasionados por el desenfrenado desarrollo turístico pueden ser solucionados con una gestión autóctona y

directa. En el caso de San Pedro transpira la creación de una nueva ciudad, de una población que ha sabido aglutinarse trabajando para el turismo de calidad y cuyo destino migratorio, hecho no demasiado habitual, ha mejorado parece que sustancialmente sus condiciones de vida: según las encuestas, casi nadie, quiere volver a su lugar de origen.

BIBLIOGRAFÍA

- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, R. (1985), «Las grandes propiedades en el proceso de urbanización de Marbella», en *IX Coloquio de Geografía*, AGE, Murcia.
- ESTEBAN I NOGUERA, J. (1981), *Elementos de Ordenación Urbana*, Barcelona, Colegio de Arquitectos de Cataluña.
- GARCÍA MANRIQUE, E. (1981), «El futuro de la agricultura en un litoral turístico: la Costa del Sol», en *Coloquio Hispano-Francés sobre Espacios Litorales*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- LÓPEZ CANO, D. (1984), *La inmigración en la Costa del Sol: análisis de un desarraigo*, Málaga, Diputación Provincial.
- MARCHENA GÓMEZ, M. (1987), *Territorio y Turismo en Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- OLIVA ESPALLARDO, J. (1983), *Guía Geográfica de Marbella*, Marbella, Ayuntamiento de Marbella.